Perón Concurrió al Tedeum, en Celebración del Día de la Reconquista

LAS FUERZAS REBELDES PARAGUAYAS INSISTEN EN ATRIBUIRSE VICTORIAS. RODEARIAN ASUNCION

Son Contradictorias las Noticias Sobre la Lucha

ADELANTAN UN COMBATE NAVAL EN PARAGUAY

PONTA PORA, 12 (ANS) — Informaciones de la frontera del Paraguay dicen que la capital, Asunción, ha sido rodeada por el ejército rebelde.

Según fuentes rebeldes, la vanguardia de los revolucionarios ha llegado al jardín botánico y a puerto Sajonia a 2 kilómetros del centro de la capital. La radio de los rebeldes, "La Voz de la Victoria" ha pedido al pueblo de Asunción que se levante contra el presidente general Higinio Morínigo, y el partido colorado que lo apoya.

El presidente Morínigo visitó ayer las líneas de sus tropas para dar aliento a los soldados. Viajeros procedentes de Formosa han revelado que el gobierno de Morínigo tiene tres aviones en el aeródromo de El Pilar, prontos para facilitar la fuga del presidente y su gabinete. La misma fuente dijo que el gobierno ya ha perdido todo, los residentes ... del campo de El Pilar. Se espera que se librará una batalla naval porque los barcos de Morínigo han partido a todo vapor hacia el lugar en que se encuentran ancladas las cañoneras rebeldes Humaitá y Paraguay.

Otras han recibido hospedaje en casas particulares de la ciudad.

Se anunció que parte de las personas evacuadas de la capital paraguaya emprenderán viaje hacia Buenos Aires en fecha próxima, en el vapor de la carrera que hace el servicio entre la Capital Federal y Corrientes.

Se conceptúa inminente un encuentro naval. Todas las informaciones recogidas aquí, brindadas por gubernistas y revolucionarios, coinciden en asegurar que naves del general Morínigo se dirigen a toda máquina hacia el lugar no revelado en que se hayan fondeadas las cañoneras "Humaitá" y "Paraguay". La escasa información radial del gobierno paraguayo da cuenta que se hizo efectiva la disposición del comandante de la plaza de Asunción teniente coronel Montanaro prohibiendo el tránsito de vehículos y peatones a partir de las 18 hasta las 7.

MORINIGO RECORRIO EL FRENTE

ASUNCION, 12 (ANS). — Se informa que el presidente Morínigo acompañado por altos jefes del ejército visitó ayer las líneas del segundo cuerpo de ejército y felicitó personalmente a los jefes y oficiales por su destacada actuación en las últimas acciones.

ENVIO DE PLASMA

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — De acuerdo con lo dispuesto por el secretario de Salud Pública de la Nación, en el local de la calle Viamonte 1191, funcionará un servicio permanente, desde las 9 hasta las 21, de extracción de sangre destinada a la atención de los heridos de la revolución del Paraguay.

Se recomienda a los dadores que se presenten a dicho local en ayunas, para que la sangre se encuentre en mejores condiciones. El plasma que se obtenga será enviado por vía aérea a los lugares que ha fijado este departamento de Estado.

LOS INFORMES DE LOS REVOLUCIONARIOS

FORMOSA, 12 (ANS). — Las informaciones de fuente revolucionaria en el sentido de que el gobierno del general Morínigo había instalado su sede en la localidad de Pilar, no han podido ser confirmadas.

No se descarta, empero, la posibilidad de que los integrantes del gobierno paraguayo tengan la intención de hacerlo en el supuesto caso de que su posición en Asunción se haga insostenible. Pero aun no existe aquí ningún indicio de fuente oficial que haya sido así.

El comunicado rebelde de la fecha anuncia importantes conquistas en los suburbios de Asunción. De acuerdo a esa información habría caído en su poder el campo de aviación de la anagra, situado a pocos kilómetros del centro de la ciudad, con lo que los gubernistas se habrían quedado con un solo campo aéreo situado, precisamente, en Pilar. Se recuerda al respecto, que ya está en poder de los revolucionarios el fuerte militar de Campo Grande. De acuerdo con versiones siempre de fuente rebelde, en la pista de Pilar se hallarían tres cuatrimotores del gobierno paraguayo. El parte insurrecto agrega la exitosa toma de las zonas de Caballos y de la del Jardín Botánico. Estos lugares, afirma el comunicado, son escenarios de intensa lucha que se acrecienta a medida que aumenta la presión de los efectivos rebeldes en torno a Asunción.

Mientras tanto se encuentran ya en Formosa la totalidad de los familiares de los miembros del cuerpo diplomático destacado en la capital paraguaya.

La mayor parte de esas familias han sido alojadas en el barrio de oficiales de regimientos del ejército con asiento en Formosa.

OTRA ETAPA DEL VUELO ALREDEDOR DEL MUNDO

GOOSE BAY, Labrador, 12 (ANS) — Los dos aviadores que tratan de hacer el vuelo alrededor del mundo en dos aeroplanos Piper Cub esperaban esta noche en Goose Bay tiempo favorable antes de salir en la etapa segunda de su vuelo que cubrirá dos mil quinientos sesenta kilómetros hasta Islandia.

Se espera que puedan despegar mañana a primera hora.

Los aviadores, George W. Truman, y Clifford V. Evans, están detenidos por el mal tiempo en Goose Bay después de haber terminado con éxito las etapas de su vuelo desde Teterboro, New Jersey, a Presque Isle, Maine, y de Presque Isle a Labrador. Salieron de la terminal aérea de Teterboro el sábado por la mañana en el proyectado vuelo de treinta y cinco mil doscientos kilómetros en dos aeroplanos Piper Cub. Los pilotos no piensan establecer marca alguna de velocidad y han anunciado que harán su vuelo con calma deteniéndose cuando el estado del tiempo no sea favorable. Truman y Evans predijeron que ellos terminarán su circunvolución del mundo en un plazo de cuatro a seis semanas. De Islandia se proponen volar hasta Inglaterra y luego a Francia, Italia, Africa del Norte, Irak, India, Birmania, China, Japón, las islas Aleutas y Alaska.

La etapa más larga sobre mar será la de dos mil seiscientos veinte kilómetros desde Hokkaido, Japón, a la isla de Attu en las Aleutas.

ATACARON UN BARRIO ARABE BANDAS JUDIAS

JERUSALEN, miércoles 13 (ANS). — Bandas de judíos armadas tomaron represalias el martes por la noche atacando un barrio de la ciudad árabe de Jaffa, próxima a Tel Aviv, después de los cuatro ataques de los árabes contra los judíos durante los últimos tres días. Oficialmente se ha informado que en el ataque judío a Jaffa se registraron bajas.

Fracasó un Asalto a un Banco en Jerusalén

JERUSALEN, 12 (ANS). — Seis hombres y una muchacha intentaron esta mañana asaltar un banco en la parte céntrica de esta ciudad, pero sus propósitos se vieron frustrados por el arribo de un automóvil blindado de la policía, el que respondiendo rápidamente a un llamado de emergencia llegó a tiempo para detener a uno de los judíos y recuperar una bolsa llena de dinero.

Cerca de la prisión central se produjeron entretanto dos pequeñas explosiones, lo que determinó que sonaran las sirenas de alerta, pero pocos minutos después se restableció la tranquilidad comprobándose que las explosiones no tenían vinculación alguna con los actos terroristas.

Mientras tanto, la policía de Tel Aviv trata de determinar el motivo del ataque de que fué objeto anoche un club nocturno judío y a raíz del cual cinco personas perdieron la vida y otras ocho resultaron heridas.

Circulo de Llamas Para Ruedas de Locomotoras



Erie, Pensilvania. — Un círculo de llamas le da cierta pintoresco aspecto al taller de locomotoras que tiene en ésta la General Electric Company. Aquí vemos a un obrero sometiendo a prueba un círculo de gas que, inflamado, sirve para calentar las ruedas de las locomotoras eléctricas diesel y las puramente eléctricas, antes de que se les pongan las llantas de acero que aparecen al frente. Es de importancia capital para las comunicaciones ferroviarias de hoy día, el que se vayan creando locomotoras eléctricas más y más potentes, y que cada vez pesen menos en relación con el número de caballos de vapor que desarrollen. WW



AÑO XX. N° 6722 ★ Santa Fe, miércoles 13 de agosto de 1947. Fundado por Don Alfredo Estrada 0.10 EL EJEMPLAR (8 Páginas)

☆ Los Actores Visitaron al Presidente de la Nación ☆



El Presidente de la República, Gral. Juan Domingo Perón, con la delegación de la Asociación Gremial de Actores, que lo visitó en su despacho, para solicitarle su interés en la obtención de la personería gremial a esa entidad, gestiones éstas que se hallan actualmente bien encaminadas.

No Realizarían Sesiones las Cámaras Legislativas

SE HA DIFERIDO EL ACUERDO DE GABINETE

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Con asistencia del primer mandatario, general Juan D. Perón, de autoridades nacionales y municipales, altos jefes de las fuerzas armadas, funcionarios de la administración nacional y numeroso público, fué celebrado con un solemne tedéum oficiado en la Basílica de Santo Domingo el nuevo aniversario de la Reconquista de Buenos Aires.

A la llegada del primer mandatario las tropas rindieron al jefe de Estado los honores correspondientes a su alta investidura y las autoridades nacionales, civiles y militares, con el intendente municipal lo recibieron acompañándolo al interior del templo.

La nave de la iglesia y las calles adyacentes se hallaban colmadas por un público numeroso. En el interior del templo se encontraban ya los miembros de la Suprema Corte, el jefe de la comuna Dr. Siri, el jefe de la policía federal general Bertello y los jefes y oficiales de las fuerzas armadas de la Nación. En ese momento sobrevoló el templo una escuadrilla de las fuerzas aéreas argentinas integrada por nueve aviones. Minutos después de las 11 se dió comienzo al oficio religioso. El solemne tedéum fué entonado por el prior de la comunidad dominicana fray Juan Palacios. Actuó como locutor el Rvdo. P. Ricardo Casey. Finalizado el tedéum, seguido con recogimiento singular por la concurrencia, el presidente de la República y demás autoridades civiles y militares pasaron al camarín de la Virgen del Rosario. En esa circunstancia el general Perón fué acompañado por monseñor Luis Copello. Luego de la visita al camarín de la Virgen el presidente y su comitiva se trasladaron al atrio del templo. Allí la banda municipal ejecutó los himnos Nacional y de la Reconquista dándose con ello término a la ceremonia religiosa. El general Perón entonces abandonó la iglesia trasladándose en su automóvil a la residencia presidencial.

Durante el día se realizaron diversas ceremonias con el mismo motivo, a las que asistieron autoridades y numeroso público.

NO HABRIA SESIONES LEGISLATIVAS

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — A pesar de la importancia de los asuntos que debe considerar la Cámara de Diputados, no existe la seguridad de que pueda realizar sesión en el curso de la presente semana.

La ausencia del doctor Guardo, presidente del cuerpo, quien se trasladó a Río de Janeiro en compañía de otros legisladores, y la circunstancia de hallarse otros miembros en sus respectivas provincias, torna problemática la posibilidad de lograr quórum.

Por otra parte existe poco interés para realizar sesión ya que el viernes es también feriado.

NO SE REALIZO ACUERDO DE GABINETE

BUENOS AIRES, 12 (ANS). — A pesar del feriado de la fecha, la actividad en la Casa de Gobierno se inició a hora temprana.

El general Perón llegó a su despacho a las 6.50, dando trámite a diversos asuntos. Igualmente conversó por separado con el ministro de Marina y con el del Interior.

Alrededor de las 11 abandonó la sede del gobierno para presidir el acto conmemorativo del 141o. aniversario de la Reconquista.

El acuerdo de gabinete, que se anunciaba para hoy, ha sido diferido para el jueves de la próxima semana.

FUNCIONARIOS Y PERIODISTAS A RIO

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— Con destino a Río de Janeiro, partió esta mañana por vía aérea el jefe del ceremonial del Estado, doctor Alberto Viñas.

Posteriormente se trasladaron también a la misma capital algunos periodistas, especialmente invitados por el gobierno del país hermano para asistir a la inauguración de la Conferencia Interamericana.

Una trapecista cayó de ocho metros y murió

COPENHAGUE, 12 (ANS). — Ante varios mil espectadores horrorizados que llenaban el parque de diversiones "Tivoli", una bella trapecista danesa se precipitó a tierra desde una altura de ocho metros, muriendo instantáneamente. La víctima del accidente fué Gjerdis Enoch, de 26 años, que junto con su hermana más joven, Julia, constituían el número de circo conocido como las hermanas Enoch.

La acróbata Julia al ver a su hermana precipitarse a tierra se horrorizó en tal forma que quedó inmóvil aferrada a su trapecio, teniendo que ser bajada del mismo por los otros artistas del circo.

EN UNA SOLICITADA, LAGOMARSINO CONTESTA A SANTANDER

Quedaron Destruídos los Falsos Cargos Formulados por el Legislador Opositor

DOCUMENTA SUS MANIFESTACIONES EL SECRETARIO DE I. Y COMERCIO

BUENOS AIRES, 12 (ANS).— El Secretario de Industria y Comercio, señor Rolando Lagomarsino, dió a conocer la siguiente nota:

"El diputado Silvano Santander contestó el emplazamiento que le dirigí en mi primer solicitada. Lo hizo desde su banca de legislador, poniendo así sus palabras bajo la protección de sus privilegios de parlamentario. En su respuesta falsea la verdad de los hechos. Por eso lo desmiento públicamente amparándome, a falta de otros, en los fueros que otorga la propia honestidad.

"Y para que se aprecie mejor la índole y magnitud del infundio lanzado a mi respecto, contrapondré a cada una de las falsedades que lo constituyen la escueta y documentada verdad de los hechos ocurridos.

"Precisa el diputado Santander que la "empresa alemana" a que se refiere en su primer discurso es "E.L.F.A.P.E.L.", o sea "Elaboración Franco Argentina de Pelos de Sombreros, S.R.L.".

"Esa empresa, según la falsa versión del diputado Santander, está integrada por los señores Juan Zucker David Zucker, Otto Judell, todos alemanes de origen, naturalizados argentinos, y José Luis Simorre, francés. Lo único real del nombre de esta entidad, fundada en 1938 para justificar lo de franco argentina, es el nombre de José Luis Simorre de la sociedad francesa. Los demás, es suficiente haber oído los nombres citados para darse cuenta que son ciudadanos de origen alemán".

"La verdad del hecho es: Bension Zucker, es polaco de origen, de 52 años de edad con 45 de residencia en el país y naturalizado argentino desde el 20 de agosto de 1920. David Zucker, es argentino, nacido en Santiago del Estero. Kurt Otto Judell es alemán de origen. Llegó al país expulsado del suyo en 1937. Tiene carta de ciudadanía argentina.

"José Luis Simorre, es francés, de 42 años de edad y con 15 de residencia en el país.

"Prueba: la escritura pública de la S.R.L. "E.L.F.A.P.E.L.", inscripta el 29 de agosto de 1928 al folio 124 del libro 3 de contratos de sociedad de responsabilidad limitada.

"Falla pues a la verdad el diputado Santander cuando afirma que "E.L.F.A.P.E.L." era una "empresa alemana". Aun admitiendo que la nacionalidad de la sociedad se determine por la de sus integrantes —lo que es jurídicamente erróneo— no es "alemana" una razón social compuesta por cuatro personas, de las cuales una es polaca ciudadanizada, otra francesa, y una tercera argentina nacida en Santiago del Estero.

"E.L.F.A.P.E.L." tampoco puede llamarse alemana atendiendo al aporte de capital verificado por los socios de la empresa.

En efecto, a pesar de que según la falsa versión del diputado Santander, "Kurt Otto Jurge es el único y auténtico dueño del negocio". la verdad del hecho es que el señor Judell, y no Jurge como dice la versión taquigráfica, nunca alcanzó a poseer ni siquiera la mitad del capital social. Su primitivo aporte representaba el 33 por ciento de ese capital, proporción que alcanzó al 40 por ciento al verificarse el primer aumento del mismo y descendió al 38 por ciento al fijarse definitivamente su capital en $ 300.000.

"Prueba: La ya citada escritura de constitución de la sociedad y la inscripta el 26 de noviembre de 1941 bajo el número 745, al folio 469 del libro 5 y el 9 de agosto de 1943 bajo el número 754 al folio 60 del libro 7 de sociedades de responsabilidad limitada.

"En tales circunstancias, otra de las aserciones del diputado Santander, según la cual, "para justificar el nombre de franco argentina de la empresa, se había buscado a un súbdito francés tras el cual se ocultaban los alemanes que tenían motivos para tratar de ocultar sus nombres y sus capitales", no pasa de ser una viva charlatanería. En efecto: a) La empresa se constituye y designa el 20 de julio de 1938, es decir, más de un año antes de iniciarse la guerra; b) Tratándose de una sociedad de responsabilidad limitada, el régimen de publicidad legal a que la misma está sujeta hace imposible todo ocultamiento.

"Pero no paran allí las aserciones mentidas. En efecto, la falsa versión del diputado Santander expresa en distintos párrafos:

"En efecto, iniciada la guerra en 1939, esa empresa entró en la órbita de acción del nazismo organizado en el país".

"No obstante el camouflage, la empresa fué colocada en la lista negra de las naciones aliadas".

"No sé si (E.L.F.A.P.E.L.) fué intervenida, controlada o confiscada, mas aseguro que ha estado en una de esas situaciones".

"La empresa E.L.F.A.P.E.L. estaba intervenida, controlada o se habían dado los pasos necesarios para su confiscación".

"La verdad de los hechos es que la empresa E.L.F.A.P.E.L. ni sus integrantes los señores Bension Zucker, David Zucker, Kurt Otto Judell y José Luis Simorre, jamás estuvieron incluídos en las listas proclamadas (vulgarmente listas negras) ni fueron objeto de investigación, intervención, control, ni mucho menos confiscación por parte de la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga ni de ningún otro organismo nacional ni extranjero".

"Prueba: "The Proclaimed List of Certain Blocked Nationals", editada por el departamento de Estado de los Estados Unidos de América, e informe del 6 de agosto de 1947 del señor Don Luis de Irigoyen, secretario técnico administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto".

"Ninguna razón de orden legal moral o patriótico me impide pues adquirir, como lo hice, cuotas de capital de la S.R.L. "E.L.F.A.P.E.L.".

"La operación se construyó entre la parte compradora y vendedora con anterioridad al 25 de abril de 1946, es decir, de mi designación como Secretario de Industria y Comercio. En efecto, en dicha fecha el escribano autorizante Don José C. San Martín, a fin de extender las escrituras públicas correspondientes, solicitó de la Junta de Vigilancia de la Propiedad Enemiga el certificado de libre disposición de las cuotas de E.L.F.A.P.E.L., que adquirimos con el señor Martín Guillermo Miranda, persona que no tiene ninguna vinculación parental con el señor presidente del Consejo Económico Nacional, Don Miguel Miranda. Refiriéndose a este certificado, la falsa versión del diputado Santander dice:

"Si todo hubiera sido normal, el traspaso y la operación en sí, para la escritura correspondiente ¿por qué razones se hubo de recurrir a la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga, para que ésta autorizara al escribano a otorgar la escritura definitiva, sobre todo cuando los señores Zucker, Bension y David, y Judell, eran argentinos y sólo Simorre era ciudadano francés?".

"Por los interrogantes que antes he planteado y porque la empresa E.L.F.A.P.E.L. estaba intervenida, controlada o se habían dado los pasos necesarios para su confiscación".

"La verdad de los hechos es que el señor escribano San Martín debió solicitar el certificado 21864/46 porque uno de los gerentes, el señor Simorre, era ciudadano francés, esto es, súbdito de un país ocupado. En efecto, el señor Kurt Otto Judell no era gerente sino comprador de cuotas, y en tales condiciones, a este respecto, no debía solicitarse certificado alguno, tampoco era menester el mismo para los gerentes Bension y David Zucker por ser ambos argentinos.

"Prueba: El certificado número 21864/46 expedido por la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga con fecha 29 de abril de 1946 y la escritura otorgada al folio 236 del registro 217 a cargo del escribano José V. San Martín.

"Lo dicho evidencia la falta de verdad con que se produce el diputado Santander en su ignorancia —inconcebible en un legislador— acerca de las disposiciones legales que rigieron el traspaso de beneficios de ciudadanos alemanes o japoneses o de países ocupados por los ejércitos de esas naciones.

"Pero, continuando en sus infundios la falsa versión del diputado Santander expresa: "Por sucesivos decretos del Poder Ejecutivo originados en la Secretaría de Industria y Comercio se prohibe la exportación de pelo de conejo y nutria. Este producto es esencial para la fabricación de sombreros, y como consecuencia de la medida adoptada, los precios de estos productos se vinieron abajo. Los fabricantes de sombreros —todos naturalmente— hicieron grandes adquisiciones de estas materias primas. Pasado un tiempo prudencial, se levantó la prohibición de exportar los pelos de conejos y nutrias. El stock de exportación de sombreros aumentó considerablemente. Los balances acusan grandes ganancias y no está entre las de las más pequeñas las de Lagomarsino y de la nueva empresa E.L.F.A.P.E.L.

"La verdad de los hechos es que en nuestro país nunca fué prohibida la exportación de pelo de conejo y nutria. En efecto, si bien por la resolución número 13454 dictada el 6 de setiembre de 1945 es decir con mucha antelación a la compra que verifiqué de las cuotas de capital de la F.A.P.E.L. y, desde luego, a mi designación como Secretario de Industria y Comercio, se sometió la exportación de dichos productos al régimen de permisos previos, considerando a dichos artículos como abastecimiento normal no se ha denegado ninguna solicitud para exportar tales mercaderías.

"Prueba: El registro de decretos del Poder Ejecutivo y de resoluciones de la Secretaría de Industria y Comercio".

"Ignorancia tan completa de la materia que trataba debió conducir a quien la padecía a inexactitudes tan garrafales como la que cierra la falsa versión del diputado Santander".

"Refiriéndome concretamente a la empresa E.L.F.A.P.E.L. diré que ha obtenido una ganancia en el ejercicio 1946/47 de 440.000 pesos con un capital de 300.000".

"La verdad de los hechos es que E.L.F.A.P.E.L. en su balance al 30/4/947, después de pasada su habilitación al director técnico señor Simorre, distribuye una utilidad de 80.772.71 pesos, es decir, el 1.8 por ciento sobre un capital en giro que asciende a $ 4.334.039.79".

"Prueba: Los libros rubricados de la empresa y el balance certificado por el contador público nacional Don Leonardo Stagnaitta, a tenor de lo dispuesto por la ley No. 12.021".

"A esto queda reducida la contestación del diputado Santander. Campea en ellas el desconocimiento de los hechos, la ignorancia del derecho y una pertinaz y decidida mala fe".

"Es lamentable de veras que ese legislador considere que sólo una "requisitoria" ministerial le de oportunidad de presentar más cargos "que los que ha concretado". Si los posee, su deber le impone formularlos con claridad sin esperar "requisitoria" alguna y sin amenazarlo con ese cálculo que conocen bien todos cuantos han sido víctimas de los difamadores profesionales".

"Con lo que antecede doy por terminada, en cuanto a mí respecta, la presente incidencia. La atención que debo a los intereses públicos confiados a mi gestión me evita de dispensar más tiempo a algo que, queriendo ser una catilinaria, terminó en una charla de comité... en Bahía Blanca".

"Entretanto, la opinión pública debidamente esclarecida, dirá si el diputado nacional agravia con semejante ligereza la honra de su prójimo, posee la idoneidad moral que se necesita para representar al pueblo en el parlamento de la Nación". (Firmado): Rolando Lagomarsino.

Discusiones sobre el conflicto Indonesio

LAKE SUCCESS, 12 (ANS). — El consejo de seguridad de las Naciones Unidas acordó hoy invitar a los representantes de la república indonesia a participar en las discusiones del conflicto en la Indonesia. Al pedir una votación después de una tarde de debates, el presidente sirio del consejo, Faris el Khouri, especificó que ese paso en forma alguna está relacionado con la cuestión de la soberanía o de la independencia de la república.

Ocho naciones votaron porque se invitase a los indonesios y Francia, Gran Bretaña y Bélgica se pronunciaron en contra. Como se trata de una cuestión de procedimiento no se puede usar el veto.

El "Status" de la India

TRATASE EN LA UN

LAKE SUCCESS, 12 (ANS). — Hoy se invocó en las Naciones Unidas la sabiduría del rey Salomón para decidir sobre el status de la India después de su partición el 15 de agosto en Hindustán y Pakistán. Entre los expertos de Lake Success se ha discutido cuál de esos dos nuevos dominios independientes heredará el asiento de la India en las Naciones Unidas y cuál debería presentar una solicitud de admisión. El secretario general de las Naciones, Trygve Lie, pidió su opinión al asesor legal Iván Kerno, quien sacó la siguiente conclusión:

1o. — El nuevo dominio de la India continúa como el catódico miembro original de las Naciones Unidas con todos los derechos y obligaciones de esa condición.

2o. — El Pakistán será un nuevo estado que no pertenecerá a la organización.

A fin de que sea un miembro de las Naciones Unidas tendrá que solicitar su admisión de acuerdo con el artículo cuarto de la carta y esa admisión deberá ser despachada de conformidad con las reglas pertinentes de procedimiento de la asamblea general y del consejo de seguridad.

3o. — El representante de la India en el consejo económico y social y el representante de la India que participa en las deliberaciones sobre el caso de Indonesia en el consejo de seguridad deberían someter nuevas credenciales después del 15 de agosto emitidas por el jefe del gobierno o por el ministro de relaciones exteriores del nuevo dominio de la India.

Censuró EE. UU. el Uso del Veto Por Rusia

LAKE SUCCESS (Nueva York), 12 (A. N. S.). — Los Estados Unidos acusaron hoy directamente al Soviet ruso de "bloquear" los esfuerzos para solucionar la disputa balcánica y de usar su veto en el consejo de seguridad de las Naciones Unidas "en defensa de las agresiones contra Grecia de Yugoeslavia, Albania y Bulgaria".

El ataque norteamericano, despojado de todo eufemismo diplomático, fué hecho por Herschel V. Johnson ante el consejo de seguridad. Los delegados al consejo integrado por once naciones escucharon atencionamente una de las más duras declaraciones de política jamás hechas en Lake Success. Johnson advirtió a Rusia que el uso de un veto en el consejo de seguridad para impedir la acción de las Naciones Unidas en los Balcanes, no será tolerado por los otros miembros de la organización mundial. Declaró que se pedirá a la asamblea general que se reunirá el próximo mes que haga recomendaciones sobre Grecia y que tomen medidas a ese efecto individualmente los miembros de la organización mundial.

Haciendo referencia evidentemente al artículo 51 de la carta, que hasta ahora nunca había sido invocado, Johnson declaró: "El fracaso del consejo de seguridad al no tomar una acción efectiva en Grecia debido al veto soviético, no puede, en opinión del gobierno de los Estados Unidos, impedir la acción individual por parte de aquellos estados dispuestos a actuar, siempre que los mismos procedan de acuerdo con los propósitos generales y los principios de las Naciones Unidas".

La declaración norteamericana se hizo inmediatamente después del anuncio del delegado de Colombia, Alfonso López, presidente de la subcomisión de siete miembros encargada de buscar una fórmula de solución al problema balcánico, de que todos los esfuerzos realizados habían sido inútiles. López retiró su plan de que se estableciese una comisión de frontera modificada, pero el delegado australiano, coronel W. R. Hodgson, reanudó la lucha, invocando el artículo 39 de la carta, en virtud del cual logró la reciente tregua que impusieron las Naciones Unidas en Indonesia. Johnson categóricamente acusó a Albania, Yugoslavia y Bulgaria de desarrollar una lucha de guerrillas contra Grecia para tratar de establecer en aquel país un régimen de una minoría comunista. Presentó una resolución en la cual dice que se reconoce la existencia de una amenaza a la paz de acuerdo con el capítulo séptimo de la carta. Y en la resolución se pide al consejo de seguridad que demande a los tres países satélites del Soviet que cesen en la lucha de guerrillas y que se establezcan negociaciones directas entre los cuatro gobiernos bajo la supervisión del consejo, para restablecer la paz.

Johnson dijo que en opinión de los Estados Unidos, "Grecia se encuentra en grave peligro". Es posible que en la sesión del consejo del jueves por la mañana cuando se reconsiderará la cuestión balcánica, se someta a votación bien la resolución australiana o la de los Estados Unidos.

Intensa Actividad se Registró Ayer en Torno de la Huelga de los Municipales

El paro decretado por la Asociación de Empleados y Obreros Municipales ha continuado ayer. El feriado ha influído para que no se notara mayormente la ausencia de los servicios a cargo de la Administración de Limpieza Municipal que, como se sabe, están totalmente paralizados. El vecindario, por otra parte, ha prestado cooperación dado que no se han sacado a la calle los recipientes de basuras.

El Palacio Municipal ha continuado bajo vigilancia policial, lo que también se notó en los Mercados que trabajaron como de costumbre pero hasta mediodía en razón del feriado.

ACTIVIDADES EN LA ASOEM

En el local de la A.S.O.E.M. se notó durante todo el día una intensa actividad. Las autoridades de la entidad estuvieron en sus puestos siguiendo la marcha de los acontecimientos, pero no se registró novedad alguna.

Concurrimos en horas de la mañana y se nos informó que el paro continuaba tal cual se había dispuesto.

La gran mayoría de los obreros desde temprano se hicieron presente en el local.

Poco antes de las 10.30 horas se realizó una asamblea numerosa en la cual varios dirigentes obreros hicieron uso de la palabra para explicar el estado del conflicto ratificándose el estado de huelga con el agregado de que la unión de todos aseguraba el éxito del movimiento.

Por la tarde se realizaron también otras asambleas en las cuales la Asociación anunció que tenía la adhesión de numerosos gremios.

SE ORGANIZAN LOS SERVICIOS

El Comisionado Municipal, señor Benigno Cavigliari, concurrió a su despacho así como el Secretario de Gobierno, doctor Gandiaga, el Sub-Secretario de Obras Públicas, señor Segura y otros empleados superiores. Lo hicieron también diversos funcionarios que conversaron con el Comisionado.

De acuerdo con las informaciones oficiales se han dictado ya las primeras medidas tendientes a la organización de los servicios públicos más indispensables a ponerse en práctica esta mañana en el caso de que los obreros y empleados continúen el paro.

Acerca de esto las autoridades municipales nos informaron que lograrán el restablecimiento de esos servicios y que en lo que respecta a la carne, no faltará.

Reunión de dirigentes gremiales

En el local de la Asociación de Empleados y O. Municipales se hicieron presente dirigentes de varios sindicatos obreros adheridos a la C. G. T., los que se entrevistaron con los miembros de la mesa directiva ASOEM. Al término de la reunión se nos informó que dichos dirigentes, en nombre de sus respectivas organizaciones, apoyaban la huelga y, en principio tenían ya decretada la huelga, resolución que debía ser aprobada en asamblea próxima.

Los municipales de Rosario

Una delegación de obreros municipales de Rosario, llegó en horas de la mañana al local de la Asociación de Empleados de Obreros Municipales donde se realizó una reunión. Acerca de esto en la citada entidad se nos informó que esa delegación hizo conocer a la ASOEM, la adhesión del sindicato similar de la nombrada ciudad, al paro. Se nos agregó que aquella entidad había resuelto no traer carne de Rosario para la venta en Santa Fe.

Con el Ministro de Trabajo y Economía

También se nos informó en la entidad obrera municipal que se había destacado una delegación que entrevistó al Ministro de Trabajo y Economía señor Costanzo, con quien conversó respecto al conflicto. La delegación sostuvo sus puntos de vista, esto es, que se haga lugar a las peticiones concretadas y ya conocidas tal cual se han publicado.

La actitud de los disidentes

Se había anunciado una reunión del personal que integra el Sindicato Disidente. Ella tuvo lugar en el Club Zanni. Las deliberaciones se iniciaron a las 10 de la mañana prolongándose hasta pasadas las trece horas. Hicieron uso de la palabra empleados y obreros, entre ellos, Yunis, Morac, Saldivia y otros. Cada uno hizo una exposición del actual conflicto que sostiene la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, las causas del mismo y la situación porque cruza la Municipalidad.

Finalmente se resolvió reconocer el concepto gremial de algunos de los puntos sostenidos por la ASOEM, para lo cual hubo extensas deliberaciones, quedando en que en una nueva reunión se adoptará una resolución definitiva.

LA NUEVA ASAMBLEA DEL GRUPO DISIDENTE

A las 18 horas volvió a realizar reunión el grupo del Sindicato de Obreros y Empleados disidentes, cambiándose diversas opiniones acerca del conflicto para lo cual hicieron uso de la palabra diversos dirigentes.

Dirigieron el siguiente telegrama al Gobernador de la provincia, Dr. Waldino C. Suárez:

"Interpretes resolución adoptada unánimemente asamblea del Sindicato Obreros y Empleados Municipales fracción disidente, declarando a su vez estado de huelga, pero sus integrantes comprendiendo los males irreparables que derivan de este hecho, como también la salud de la población reclama, y velando por el bien común e interés colectivo, solicitamos al señor Gobernador que en uso de sus atribuciones constitucionales y legales arbitre con urgencia exigida por las circunstancias, los medios adecuados para dar al conflicto una solución que contemple los intereses generales y satisfaga los anhelos populares y las conquistas gremiales de acuerdo con los postulados de la Revolución, que orienta el Presidente de los argentinos, general de brigada Juan Domingo Perón.— Sindicato de Obreros y Empleados Municipales".

SE RATIFICA LA HUELGA

En la asamblea realizada anoche, que fué numerosa, en el local de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, hablaron diversos dirigentes. Se explicó ampliamente el estado del conflicto y, finalmente, se ratificó por unanimidad el estado de huelga y se resolvió estar en sesión permanente a la espera de los acontecimientos.

EL EMPLAZAMIENTO

Como se sabe, hoy a las 8 deberá presentarse a sus tareas el personal de la Municipalidad que está en huelga. Ratificado por la asamblea el movimiento, nada puede asegurarse acerca de la concurrencia del personal a sus tareas.

RENUNCIO EL INGENIERO RODOLFO ESPOSITO

Como se sabe la Asociación de Empleados y Obreros Municipales ha observado el nombramiento hecho por el Comisionado Municipal en el cargo de Administrador de Matadero Frigorífico Municipal.

Ante esto el nombrado ha renunciado el puesto en la siguiente nota:

"Visto el comunicado de la fecha emitido por ese D. Ejecutivo, de acuerdo al cual una de las causas que habrían motivado la declaración de huelga del personal de la Municipalidad, hecha efectiva en el día de hoy, sería mi designación para ocupar el cargo de Administrador Técnico provisorio de Matadero Frigorífico Municipal con el objeto de facilitar al señor Comisionado la solución del conflicto planteado, y habiendo quedado debidamente aclarado que mi aceptación de dicho cargo se ajusta a las normas de ética profesional, cumplo en presentar a Ud. la renuncia del mismo. Agradeciendo la confianza que me dispensara y la deferente atención recibida de su parte, reitérole las expresiones de mi mayor consideración".

Actividad de la Sociedad Obrera de la Construcción

Con motivo de la situación de la Asociación de Empleados y Enfermeros de Hospitales y Sanatorios, la Sociedad Obrera de la Construcción, dió a conocer el siguiente comunicado: "Repudiar enérgicamente la actitud de los ex-miembros de la C. D. por considerar que los mismos han utilizado prácticas antidemocráticas para perpetuarse en los puestos de dirección, con el propósito de medrar al calor de esa situación. Conclusión esta a que han llegado los compañeros delegados a la asamblea convocada por la C. G. T. al escuchar los cargos irrebatibles que asociados de ese gremio hacían a dichos dirigentes".

"Apoyar lo actuado hasta ahora por la C. G. T. Regional, puesto que ha seguido las normas de respeto por la autodeterminación de los gremios, guiados por la más amplia democracia sindical, es decir, ha llamado a asamblea general del gremio, para que este mismo fuera quien solucionara su problema, el cual ha designado una comisión interventora formada por obreros del gremio".

"Finalmente señalamos la necesidad de llamar a una pronta asamblea general, para que ésta nombre la Comisión definitiva, y apoyamos exhortando al gremio a iniciar la campaña por la conquista de las más inmediatas reivindicaciones".

En su última reunión la C. D. de la Construcción, resolvió apoyar el proyecto del diputado Scaliter de expropiar 17.000 hectáreas en el departamento San Javier para entregarlas a los colonos que la habitan.

Asimismo, resolvió enviar un telegrama al presidente de la República y al ministro del interior, pidiendo que en la Conferencia de Río de Janeiro, se opongan al Plan Truman y propicien la colaboración de las naciones dentro de la U. N.

Informa que los obreros que trabajan en el Elevador Terminal y con la Empresa Acevedo y Shaw, celebraron una asamblea, para tratar el pedido de aumento de jornales que se ha hecho a la patronal. En la misma se puso de manifiesto la intransigencia de ésta para dar solución al pedido obrero. Se resolvió emplazar a la Empresa hasta el 18 del corriente a las 16 y que, una vez vencido el término fijado, procederá a tomar las medidas que la organización crea conveniente para lograr la finalidad perseguida.

Para hoy, están citados los obreros de la especialidad de Plomeros y Cloaquistas, a una reunión en el Construcción.

SE INAUGURA EL 16 LA MUESTRA DE CESAREO BERNALDO DE QUIROS

La Dirección General de Bellas Artes de la Provincia ha dispuesto que el 16 del actual a las 18.30 horas, se inaugure en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la exposición de cuadros sobre temas argentinos del destacado pintor Don Cesáreo Bernaldo de Quirós.

Al acto inaugural han sido invitadas las autoridades entrerrianas y de la región del litoral, dado el carácter de las obras que expondrá el mencionado plástico.

El Banco Internacional Dispone de sus Bonos

El indicador de cotizaciones en la Bolsa de Acciones de Nueva York anuncia la venta de la primera emisión de bonos del Banco Internacional. Valorados en $250.000.000 los bonos fueron vendidos en tres horas. Aquí vemos al Presidente del Banco, John J. McCloy (derecha) con Emil Schram, Presidente de la Bolsa de Nueva York (centro), y Kyriakos Varvaresos, Director del Banco y representante de cinco naciones enterándose de la venta.

Al Cerrar Esta Edición, Aun Seguía Sesionando la C. G. T.

Como se anunció, anoche se reunió la Confederación General del Trabajo, con el propósito de tratar, especialmente, el pleito planteado por la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales, entidad que ha declarado la huelga, por los motivos que son del dominio público.

Previamente, en horas de la tarde, ha trascendido que se realizó una reunión en el local de la Delegación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con la presencia del Delegado Sr. Farré Malbet, el asesor letrado Dr. Jozami, delegados de la C. G. T., el Ministro de Trabajo y Economía Sr. Costanzo y el Secretario de Gobierno de la Municipalidad Dr. Gandiaga, estableciéndose, tras largas deliberaciones, que podía llegarse al siguiente acuerdo:

1o. El Departamento Ejecutivo Municipal se comprometía a abonar los sueldos pendientes, por el mes de julio ppdo., durante el día de hoy; 2o. El mismo D. E. adquiría el compromiso de normalizar el funcionamiento de A.S.O.E.M.; 3o. Por su parte el Poder Ejecutivo aprobaría, dentro del término de diez días, el presupuesto de la Municipalidad de Santa Fe; 4o. Se propugnaba por la designación de una comisión, integrada por miembros de A.S.O.E.M. y de la Delegación de Trabajo y Previsión, que estudiaría las presuntas transgresiones al escalafón de los obreros y empleados municipales.

Este proyecto fué llevado a la reunión que realizó anoche la C. G. T., a la que concurrieron los delegados de A.S.O.E.M., pero fué rechazado, por no encuadrarse dentro de los propósitos perseguidos por esa entidad.

Instantes antes de cerrar esta edición, los municipales sostenían sus exigencias que eran: 1o.) Medida previa, para el levantamiento de la huelga, la aprobación del presupuesto para la Municipalidad; 2o.) La suspensión del Comisionado Municipal Sr. Cavigliari, hasta tanto se expida la justicia en las acusaciones que formulara el Sr. Monzón y los cargos públicos que se hicieron en las asambleas de ASOEM.

En lo que respecta al pago del mes de julio y la designación de una comisión para estudiar las presuntas transgresiones, se había ya llegado a un entendimiento.

A las 2 y 30 de hoy, la sesión de la C.G.T. continuaba, teniendo la palabra el Ministro de Economía y Trabajo, Sr. Costanzo.

No se disputaron los partidos de Basquet

El fixture de la Asociación Santafesina de Basquetbol, que es como se expresa el pie del mismo, comunicación oficial de dicho organismo, señalaba para anoche la realización de dos partidos de primera división por el torneo "Apertura" que se disputarían en el gimnasio del club Regatas Santa Fe. Así lo hicimos saber nosotros y de igual manera los demás colegas, pero nos encontramos anoche al ir a presenciarlos juntamente con algunos aficionados, que dichos partidos habían sido suspendidos por pedido de los clubes y obedeciendo al hecho de que varios jugadores están enfermos.

La medida está perfectamente tomada, pero bien pudo la Secretaría de la Asociación informar a los diarios tan importante decisión para evitar los consiguientes perjuicios en el público.

METEOROLOGICAS

Un día frío fué el de ayer en nuestra ciudad. La temperatura máxima, según los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, fué de 16 grados. La mínima 4 grades con 6 décimas. El barómetro marcó 65?—?1. La dirección del viento este, con una velocidad de 28 kilómetros por hora. La humedad relativa 41 por ciento.

EN EL INTERIOR

La Oficina Meteorológica Nacional dió el siguiente informe sobre el estado del tiempo para hoy en la zona del litoral: Tiempo bueno, con leve ascenso de temperatura.

LOTERIA

ORO

Se efectuó ayer el sorteo correspondiendo el premio mayor al número:

4.498

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

12978	1233	8058	15372	16611
1135	2407	3829	4580	6018
6170	11177	12100	18128	20283

LOS VIAJES DE RIVER Y BOCA AL EXTERIOR

Está a punto de firmarse el contrato entre los dirigentes de River Plate y los organizadores de la jira que, una vez finalizado el campeonato de primera de la AFA, realizará su equipo superior por España, Portugal e Italia.

Ya hemos informado también que los dirigentes de Boca Juniors han recibido una invitación para que su equipo juegue en ciudades de España, Francia e Italia, a razón de dos partidos por sitio, uno en Bélgica y ocho en Checoeslovaquia. También ha sido invitado para jugar en San Pablo (Brasil), y para realizar una jira similar a la cumplida por San Lorenzo de Almagro en España, al final de la temporada anterior. Las propuestas están a estudio de la C. D. y ha trascendido que existe el propósito de aceptar una de ellas.

John Meyer estuvo en la Cdad. de Guatemala

CIUDAD DE MEXICO, 12 (ANS). — Se informa que se encuentra en Guatemala, John Meyer, el desaparecido jefe de publicidad de Howard Hughes que fué citado la semana pasada por un subcomité del Senado en la investigación de los contratos de guerra. Un funcionario de una línea aérea norteamericana declaró hoy en Ciudad de México que el sábado había conversado con Meyer en Ciudad de Guatemala.

NUEVA YORK, 12 (ANS). — El Journal American afirma que John Meyer, el agente de publicidad de Howard Hughes se encuentra en Nueva York, habiendo sido visto en clubes nocturnos en compañía de artistas del cine y sin hacer esfuerzo alguno para esconder su identidad. Un mensaje anterior de Ciudad de México decía que Meyer se encontraba en Ciudad de Guatemala.

Traspasaron los Bienes de la Asoc. de Personal de Hospitales y Sanatorios

Relacionada con la cuestión originada hace unos días, por la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con el local de la Asociación de Personal de Hospitales y Sanatorios, esa misma repartición dió a conocer ayer la siguiente resolución:

Resolución No. 149. Expediente número 1772—D—?o.—229. — Santa Fe agosto 11 de 1947. VISTA: La solicitud presentada por la Comisión Interventora de la Asociación de Personal de Hospitales y Sanatorios de esta ciudad, por la que requieren el cese de la intervención dispuesta por esta autoridad al local sede de la misma y la consiguiente entrega de los bienes societarios, y

CONSIDERANDO: Que por Resolución No. 147|44, y ante la actitud asumida por los ex miembros de la Comisión Directiva del gremio, declarados cesantes en sus funciones por la Asamblea Extraordinaria del 30 de julio ppdo., esta autoridad calificó de ilegal dicha posición y dispuso la clausura del local sede de la entidad, hasta ese momento en manos de los dirigentes depuestos;

Que la precitada medida, dada su gravedad fué aplicada luego de una espera razonable en cuyo interés se aguardaba una reacción de los miembros y una rectificación en sus procederes y actos de prosélitismo, hecho que no sucedió;

Que ello no significó en momento alguno un reconocimiento al derecho o facultad que pudiera asistirles para la retención del local y bienes de diversa índole pertenecientes a la Asociación y cuya disposición atañe en último grado a la Asamblea del gremio, cuyas Resoluciones deben ser acatadas;

Que la misma, al pronunciarse por la caducidad del mandato de los ex miembros de la Comisión Directiva y designar una Comisión Interventora, ha otorgado asimismo mandato para que ésta adopte las medidas conducentes a su normal desenvolvimiento;

Que para ello debe contar con todos los bienes y útiles de propiedad de su representada, ya que ellos no sólo representan un valor material, sino que la documentación existente es imprescindible para llevar adelante su labor de investigación, que constituye una de las fases del mandato precitado;

Que para el debido desempeño del mismo, es necesario disponer el cese de la medida decretada y la consiguiente ocupación por las autoridades legítimas, previo inventario autorizado, de la totalidad de los bienes existentes en la sede social;

Que esta medida no puede posponerse en consideración a la celeridad que debe imprimir a su actividad la Comisión de referencia, la que, dado su carácter y naturaleza no puede ni debe prolongar en demasía su actuación, debiendo propender a la más pronta normalización de la Asociación cuyos destinos le han sido encomendados en esta emergencia;

Que el Estado, por intermedio de sus organismos específicos debe velar por la normalización efectiva de la vida gremial de la Asociación aludida, bajo las directivas de sus autoridades legítimamente constituídas;

Que esta autoridad, en uso de la potestad jurisdiccional conferida por el art. 19 de la Ley 12.921 (Decreto—Ley No. 23.852|45), y observando la conducta de prescindencia que ha caracterizado todas sus actuaciones, estima procedente el pedido por lo que corresponde acceder al mismo.

Por todo ello, el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, Resuelve:

Art. 1o. — Disponer el cese de la clausura aplicada al local sede de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios de Santa Fe sito en calle Urquiza No. 2346, de esta ciudad.

Art. 2o. — Autorizar a la Comisión Interventora del mismo para ocupar dicho local y los bienes societarios en él existentes, previo inventario de los mismos, a que será autorizado por el funcionario técnico de esta dependencia Contador Nacional D. Armando Agustín Tasi.

Art. 3o. — Notificar la presente Resolución al señor Jefe de Policía de la Capital y solicitar el concurso de la fuerza pública a su cargo, si ello fuese menester, a fin de cumplimentar lo dispuesto.

Art. 4o. — Solicitar asimismo a permanencia de la consigna policial ya destacada, para impedir actos de depredación y violencia.

Art. 5o. — Comuníquese esta Resolución, a sus efectos a la Delegación Regional de Santa Fe de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina.

Art. 6o. — Regístrese, comuníquese, notifíquese, etc. — Fdo.: Florencio J. Ma. Farré Malbet, Delegado Regional; Dr. Jorge Jozami, Secretario Letrado y Jefe de Legislación."

De acuerdo con la resolución que antecede, ayer por la tarde la Comisión Interventora fué puesta en posesión del local y bienes de la Asociación de referencia.

Inspección N. de Escuelas

Cruzada Escolar Argentina Pro Paz Mundial

De acuerdo con una comunicación telegráfica de la Superioridad, el gran acto de clausura de la Cruzada Escolar Argentina Pro Paz Mundial tendrá lugar en todo el territorio de la República el día 24 del corriente ya sea en ciudades, pueblos o localidades en donde funcionan escuelas nacionales, invitando y procurando adhesión y colaboración de las autoridades locales, de instituciones culturales y educativas.

Las clases y actos alusivos al General San Martín deberán vincularse íntimamente con la citada cruzada.

Nombramientos

El Inspector Seccional ha designado el siguiente personal suplente:

Para la escuela No. 136 de Cayastacito a la M. N. N. Srta. Manuela del C. Magallanes.

Para la escuela No. 176 de Inti yaco a la M. N. N. Srta. María Emilia Rivero.

Para la escuela No. 42 de Huanqueros, a la M. N. N. Srta. Francisca S. de De Giacomo.

Para la escuela No. 86 de San Javier, a la M. N. N. Srta. Rosa Dora Hurani.

Para la escuela No. 96 de Villa Ana a la M. N. N. Srta. Amalia Pitteri.

Para la escuela No. 7 de Suardi, a la M. N. N. Srta. Graire Wilda Juan.

Para la escuela No. 312 de San Javier, a la M. N. N. Srta. Lilia E. Rivoire.

Para la escuela No. 146 de Avellaneda, a la M. N. N. Srta. Lilia Inés Padoan.

Para la escuela No. 120 de Colmena, a la M. N. N. Srta. Rosa Schpeir.

Para la escuela No 1 de La Gallareta, a la M. N. N. Srta. Ermilia Angélica Calderón.

Para la escuela No. 48 de Colonia Crites, a la M. N. N. Srta. Beatriz A. Martínez.

Para la escuela No. 85 de San Javier a la Srta. María Stela Cerf. M. N. N.

Para la escuela No. 331 de Estancia Orejitas a la M. N. N. Srta. Beatriz Maciá.

Consejo Regional de la Unión Petrolera Argentina

En la última asamblea realizada por la Unión Obrera del Petróleo, fué aprobado el cambio de denominación de dicha organización, por la de Unión Petrolera Argentina Regional Santa Fe, quedando constituído el Consejo Regional, de la siguiente manera:

Secretario general, Felipe L. Correa, Compañía Wico; secretario, Rogelio Guitart, Compañía Shell Mex; prosecretario, Oreste Macagno, Compañía Shell Mex; secretario legal, Carmelo Ojeda, Cía. Shell Mex; 1o. vocal Sec. legal, Humberto Perusini, Compañía Shell Mex; 2o. vocal Sec. legal, Juan B. Bernardis, Cía. Ultramar; secretario de relaciones, Blas Lucero, Compañía Shell Mex; 1o. vocal Sec. relaciones, Juan Pacoot, Cía. Wico; 2o. vocal Sec. relaciones, Juan Gauna, Cía. Wico; Sec. administrativo, Rito Coronel, Cía. Wico; 1o. vocal Sec. Adminis., Juan M. Brande, Cía. Wico; Sec. prensa y Prop., Salvador Valles, Cía. Ultramar; 1o. vocal de Prensa y Prop., Florentino Argüelles, Cía. Ultramar; Sec. de actas, Pedro Montel de la Roche, Cía. Shell Mex; Pro Sec. de actas, Roque Baccellieri, La Isaura S. A.; Revisores de cuentas: Vicente Iglesias, de la Wico; Emilio Cairo, de la Shell.

Se acusa al gobierno de Venezuela de estar preparando revoluciones

QUITO, Ecuador, 13 (ANS). — El periódico conservador de la mañana "La Patria" publicó hoy una entrevista con el conocido exilado venezolano doctor Leonardo Altuve, en la cual acusa al gobierno de Rómulo Betancourt en Venezuela, de estar preparando revoluciones armadas en los países vecinos, para ejecutar el titulado "plan de Barranquilla" siguiendo instrucciones directas de Moscú.

Altuve hace responsable al gobierno venezolano de patrocinar una invasión de Santo Domingo.

Comentando la situación interna de Venezuela el doctor Altuve declaró que el régimen del presidente Betancourt es indefendible y que debido a esto renunciará dentro de corto tiempo entregando la presidencia al escritor Rómulo Gallegos.

Asignaciones Sobre Diversas Reparaciones

BERLIN, 13 (ANS). — Los representantes ingleses y norteamericanos en el consejo aliado de intervención notificaron hoy a los rusos que en lo futuro las asignaciones de toda clase de reparaciones dependerán de que se llegue a un arreglo sobre el nivel de producción de la industria alemana y de la realización de la unidad económica germana.

En Forma Accidental, una Señora Sufrió Quemaduras

En el Hospital de Caridad se asiste de quemaduras de ciertas importancia que presenta en la mano derecha, en el vientre y en la pierna izquierda, la señora Anita Hernández de Hermán, argentina, de 25 años de edad, casada, que vive en las inmediaciones del chalet "La Calma", jurisdicción de Las Flores, la que, en la tarde anterior, fué víctima de un serio percance.

Aproximadamente a las 19, la nombrada se hallaba en su domicilio, entregada a sus quehaceres domésticos, cuando al pretender encender un calentador alimentado a alcohol, éste se inflamó y las llamas alcanzaron a dicha señora, produciéndole las quemaduras de referencia.

A los gritos proferidos por aquella, acudió su cuñado Luis Casal, de 32 años, el cual, al advertir lo ocurrido, se munió de una manta, con la que cubrió a Anita, y logró así extinguir las llamas propagadas a sus ropas. Pero después, con toda premura fué trasladada a la Asistencia Pública, donde la atendieron de primera intención, siendo posteriormente internada en el citado nosocomio.

LO EMBISTE UN CAMION

En jurisdicción de la Seccional 8a. le aconteció un serio percance, a Rubén Roberto Hosman, argentino, de 9 años de edad, domiciliado con sus padres, en calle Córdoba 975, el cual sufrió golpes en el cuerpo y lesiones de relativa importancia en la boca y en el mentón, con pérdida de tres dientes.

Al promediar la tarde, el citado menor descendía, en Avda. 7 Jefes, de un ómnibus de la línea 8, cuando al disponerse a atravesar la calzada, fué embestido por un camión destinado al transporte de ladrillos, de características que se han suministrado, cuyo conductor se dió a la fuga de inmediato. Producido el accidente, el menor fué socorrido por particulares y llevado al Sanatorio Rivadavia, donde lo atendieron de primera intención, siendo después transportado al Hospital de Caridad, donde se asiste.

Se instruye el sumario correspondiente.

La Motonave 'Garay' Llega a Buenos Aires el Día 19

La motonave "Juan de Garay", de bandera nacional, perteneciente a la flota de la empresa naviera Transoceánica Argentina, que realizó recientemente en excelentes condiciones su primer viaje a Europa, navega en estos momentos con rumbo a Buenos Aires. El buque, que zarpó el 29 de julio de Génova, hizo escalas en Barcelona, en Cádiz, Lisboa. Llegará el 14 a Río de Janeiro, el 18 a Montevideo y el 19 al desembarcadero de la Dársena Norte.

El "Juan de Garay", que comanda el capitán de ultramar de la Marina Mercante Argentina, D. Armando Scagliarini salió de Lisboa con 675 pasajeros para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires de los cuales 175 son de primera clase y 500 de tercera, entre estos, numerosas personas llamadas por sus parientes en nuestro país.

En la lista del pasaje de cámara de la nave figuran:

Isolda Lina de Castro Norton, Miguel Ybarra, Conde de Mayaldi y señora, Alejandro Antonio Zubizarreta Bilbao y señora, José Luis Anchutegui, Misión Aérea Argentina en España, comandantes españoles José Hernández Rurán, Mariano Alcázar Palacios, compañía Teatro Nacional de Madrid, Director Luis Escobar, artistas Elvira Noriega, Guillermo Marín, Ricardo Solar, que se dirigen a esta capital.

Transporta también el buque 2.500 metros cúbicos de carga para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y 1.277 sacos de correspondencia.

Durante su permanencia en Génova, el "Juan de Garay", fué objeto de importantes mejoras en todas sus dependencias. En efecto, en sus lujosas y confortables dependencias, se ha completado el decorado y las comodidades de sus amplios salones, de especial modo en lo que concierne al comedor, el "Bar" y los compartimientos de sus dos clases. También se ha dotado a la motonave de un espacioso "solarium", con duchas de agua de mar.

La oficialidad y tripulación dispondrá, asimismo, de excelentes instalaciones destinadas a su alojamiento durante las travesías. En Génova fueron construídos comedores para los oficiales de cubiertas y de máquinas asimismo para el resto de la tripulación, los que tendrán igualmente otras comodidades para el mejor cumplimiento de sus respectivas tareas a bordo.

En la toldilla de popa se construyeron dependencias para acomodaciones de 40 tripulantes.

El "Juan de Garay" zarpará de regreso a Génova y escalas, el día ... pasaje, carga y correspondencia.

El Orden

El Primer Congreso de la Economía Argentina

Tal vez ninguna otra época ha sido más indicada que la actual para la realización de un Congreso de la economía argentina, cuya primera sesión plenaria efectuaráse en el día de la fecha en la Capital Federal.

Situaciones internas y externas de distinto orden, destacan la trascendencia de dicha asamblea, de la cual, si sus integrantes, lejos de las conveniencias subalternas y de los intereses creados, logran, en sus exposiciones y debates, obedecer sincera y lealmente a una concepción realista del momento histórico que nos toca vivir, han de surgir conclusiones destinadas a tener eficientes proyecciones en el amplio cuanto complicado escenario de nuestras actividades vitales.

Que esa sinceridad y lealtad para con el presente y futuro de la Nación, exista entre los congresales no cabe dudas. Así nos lo da a entender el presidente de la entidad organizadora cuando, en su discurso inaugural, después de expresar que la asamblea no ha sido convocada para colocarse frente a nadie, manifiesta: "Esta reunión de las fuerzas representativas de la producción, de la industria y el comercio, no persigue un propósito egoísta de una clase o sector determinados. Vendrá a sumar su consejo o su experiencia al consejo y a la experiencia ajena, en la esperanza de que la justicia de sus razones será también la justicia de los demás. Continuamos en nuestra posición: la nuestra es la Patria grande, la de todos los argentinos, la de todos sus habitantes. En ella no hemos soñado que nuestros intereses prevalezcan, ni siquiera que sean escuchados, si éstos no conducen al bienestar general, para nosotros y para todos los hombres del mundo que quiera habitar el suelo argentino, como rezan las palabras de nuestro preámbulo inmortal".

Aparte de las antedichas manifestaciones, exigen la sinceridad y lealtad apuntadas, los instantes que nos corresponde afrontar, que no son, por cierto los más tranquilizadores para refugiarse en más o menos disimulados egoísmos, que podrían desembocar a corto plazo en una catástrofe general. No obstante ser el nuestro el país que menos experimenta en estos momentos el colapso mundial, encuéntrase, sin embargo, en virtud de la ineludible interdependencia de los pueblos, lo mismo que las demás naciones, ante una encrucijada y ante graves interrogantes. No se trata de cuestiones de política interna, sino de gravitaciones universales. Justo es, por consiguiente, apelar a la sinceridad y lealtad de todos los argentinos, con prescindencia absoluta de ideologías y también de posiciones que no se vinculen directamente con el orden general.

País el nuestro esencialmente exportador y cuyo crecimiento comercial se ha efectuado hasta ahora, en gran parte, a expensas del intercambio, el fenómeno argentino no puede separarse del resto del mundo. Frente a nosotros encuéntranse los países latinoamericanos con una economía harto precaria y toda Europa en un estado de miseria y hambre verdaderamente alarmante. En el viejo continente la escasez de medios adquisitivos, otrora poderosos, se agrava con el retardo de su reconstrucción, lo que, a su vez, complícase por la división de dos grandes bloques antagónicos, con la amenaza de que en los mismos, debido a la propia pobreza, surjan sectores crudamente autárquicos, como ya se perfilan, que, al disminuir su comercio exterior, afectarán particularmente a todos los países que, como el nuestro, son frutos del mismo. "Pues la República Argentina que conocemos, dice un publicista, es fruto del Siglo XIX. Su crecimiento y riqueza en el orden agrícola y ganadero, fué paralelo al de las grandes concentraciones urbanas e industriales europeas, resultado a su vez del maquinismo. Fué el proveedor y el granero — junto con el Canadá y Australia—, de las nuevas aglomeraciones urbanas e industriales. El crecimiento de éstas provocaba el propio. Fué así el producto de la división del trabajo internacional, cuyo resultado fueron los grandes mercados complementarios, entre los cuales le cupo un papel preponderante".

Quienes miran más allá de los horizontes nacionales, no pueden menos que ver que todo ese antiguo ordenamiento hállase expuesto a sufrir, si no la está sufriendo ya, una desviación. Tal comprobación, ante la certeza de que no ha de tardar en pronunciarse la tradicional crisis postbélica, no puede resultarnos indiferente. De ahí que tanto los gobernantes como quienes representan las energías del país, aparte de estructurar mancomunadamente y a expensas de no pocos renunciamientos, un nuevo orden que substituya al que se halla por demás vacilante, están obligados en estos momentos a aunar sus esfuerzos, a fin de alejar todo lo posible las consecuencias de una crisis económica que, según la experiencia, resulta inevitable en todo decenio subsiguiente a las grandes guerras.

Todo el programa gubernativo, con sus realizaciones, tiende a vencer esa crisis pronosticada con serios y alarmantes basamentos. En ningún instante, en consecuencia, más que en el presente, se impone que los delegados al Congreso que nos ocupa se aboquen al estudio de nuestro panorama, en la convicción de que su labor sincera y leal ha de resultar una cooperación imprescindible y eminentemente constructiva, de acuerdo con las palabras pronunciadas en la sesión inaugural por el representante del Poder Ejecutivo, quien, entre otras cosas, dijo: "Yo espero que la discusión de las ponencias sobre los fundamentales puntos que discutirá este primer congreso, sea realizada con alto espíritu patriótico, puesto el objetivo en los superiores intereses de la Nación, desechando los puntos de vista estrictamente personales del beneficio propio o del provecho particular. Así solamente se podrán aportar soluciones viables, ya que la acción oficial en la parte que le corresponda de estas soluciones, aplicará en todos los casos, el criterio del beneficio de la comunidad y la protección de los intereses generales del país, considerado como unidad orgánica de acción".

Realizaron un Congreso los Obreros Madereros

La "Unión Obreros de la Industria Maderera" con sede en la ciudad de Buenos Aires resolvió oportunamente organizar el 1er. Congreso Nacional de Obreros Madereros. La iniciativa halló de inmediato un franco apoyo por las organizaciones de dicho gremio.

Las autoridades de la entidad metropolitana destacaron numerosas delegaciones para que visitaran los distintos puntos del país a fin de poner al tanto de tal iniciativa a los obreros de la madera y con el objeto de coordinar ideas destinadas a la constitución de una central de la industria, que era una vieja aspiración gremial.

En nuestra ciudad se hicieron presente dos delegaciones, la primera a cargo de los señores B. Monsalvi y E. Macellari quienes en su jira visitaron además nuestra provincia, la de Entre Ríos y Corrientes y los territorios de Misiones y del Chaco; la segunda integrada por los señores: O. H. Soler y E. Baylet, visitaron las provincias de Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy.

Al congreso de referencia a realizarse en la capital federal, los días 15, 16, 17 y 18 del actual, concurrirán dos delegados del Sindicato Obrero de la Madera de Santa Fe, señores Juan Cruz Encina y Anselmo Cárrega.

El temario a considerarse en el congreso, contiene las siguientes puntos: 1º) Estudio de un convenio nacional para los obreros de la industria maderera; 2º) Problemas de organización de los trabajadores madereros de todo el país; 3º) Contitución Nacional de Obreros Madereros alheridos a la C. G. T. y 5º) Entrega del edificio en el cual funcionará el policlínico para todos los obreros madereros del país.

ASAMBLEA DE LA SOC. UNION INDUSTRIAL

El 11 del actual, a las 17, se llevará a cabo en el local de calle San Martín 3231, la asamblea general ordinaria de la Sociedad Unión Industrial, para considerar el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance correspondiente al 73o. ejercicio 1946-47.

3o. Elección por el término de dos años de un presidente titular, cuatro vocales titulares, dos revisores de cuentas y un suplente, y, por el término de un año, tres vocales suplentes y un presidente y vicepresidente del Tribunal de Arbitraje.

4o. Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

Fué un Acto Solemne la Recepción de los Restos de los Padres del Gral. San Martín

Tuvo lugar en San Sebastián, España, la ceremonia de la entrega de los restos de los padres del general San Martín y de la lápida que señalaba el lugar de la sepultura del progenitor del Libertador, a la Nación Argentina. El crucero-escuela "La Argentina" se hallaba fondeado a la altura de San Sebastián, trasladándose poco después a Guetaria, por hallarse el mar muy agitado.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, llegó a Guetaria en donde fué recibido por el embajador argentino, doctor Pedro Radio personal diplomático de la embajada y autoridades locales y provinciales.

En una falúa del crucero-escuela se instalaron las arquetas que contienen los restos de los padres del general San Martín y la lápida, para ser trasladados hasta "La Argentina". El ministro español, el embajador Radio y las autoridades, fueron recibidas a bordo por el comandante del barco, capitán de navío José J. Almagro, miembros de la plana mayor y la tripulación formada en cubierta. Los restos fueron depositados en la capilla de la nave, donde se instaló un severo túmulo.

El capellán del crucero "La Argentina" rezó una misa, seguida de responso y luego el secretario del protocolo dió lectura a las actas certificadas que acreditan la exhumación y autenticidad del origen de los restos.

DISCURSO DEL MINISTRO ESPAÑOL

Seguidamente el ministro de Asuntos Exteriores entregó oficialmente las urnas funerarias pronunciando en dicha ocasión un breve discurso.

Expresó que con dicho acto el gobierno español responde a la noble vehemencia del gobierno y pueblo argentinos por asociar a los padres del héroe a la gloria y honra que la Nación tributa a su hijo. Añadió que por el destino y la providencia, ley de la vida, la separación del vástago, que alcanzada la plena madurez y desarrollo, "pero pasado el amargo trance de la partida del hogar —siempre amargo y triste para un padre que se resiste a juzgar esa hora como bien llegada— a la primera natural tristeza, sucede el júbilo del reencuentro".

Agregó que es un grande gozo de su patria volver hoy la vista al otro lado de los mares y encontrarse asentados, con vida propia a veinte nuevos hogares. Para vuestra historia patria —siguió diciendo— "el gobierno español comprende que representa mucho en cuanto a vuestro héroe nacional concierne. Por eso no podríamos negaros nunca los sagrados despojos de sus padres, sabiendo además que vais a honrarle haciéndole partícipe de la gloria de sus hijos, España ve en esos huesos la prenda que sella la reconciliación definitiva de la familia hispano-argentina. El capitán Don Juan de San Martín, cuyas cenizas junto con las de su esposa —señor embajador— os entrego para que como en tierra propia reposen en las del Plata, donde él vivió y sirvió a su patria y a la de sus hijos, es uno más de los innumerables padres y madres españoles que dieron a las naciones de América el fruto de su sangre y de su espíritu, hijos y nietos de españoles entrañados en alma y carne de España, eran los hombres de la independencia como lo fueron los que, con su esfuerzo levantaron más tarde poco a poco, el edificio de los nuevos Estados, empleando para ello los mismos materiales de cultura que la propia España les entregara".

A continuación el embajador Radio se hizo cargo de los restos mortales de los padres del general San Martín, respondiendo con un emocionado discurso.

PALABRAS DEL EMBAJADOR PEDRO RADIO

Bien están —dijo— entre las cuatro paredes de estas urnas las sagradas cenizas de los padres de nuestro Libertador, general José de San Martín. Bien están las sagradas cenizas en el apretado espacio de estas cajas tan llenas de historia y de inmortalidad para los corazones argentinos que hoy reciben, junto con el héroe máximo un doble homenaje paternal. Les unió el cariño de la Madre Patria que nos devuelve pedazos de vida de nuestro Libertador y esta savia vivificadora que en otra hora nutriera sus hazañas en los campos de nuestro inmenso territorio.

Queda para España en su haber, el agradecimiento de mi gobierno, que interpretando el sentir de 16 millones de habitantes, hace que llegue, en esta hora especial, la gota de agua que hace rebasar ese cariño del pueblo por los anchos y luminosos cauces de la más sincera amistad, comprensión y afecto.

"Van estas urnas sacrosantas a atravesar los mares que un día siguiera nuestro Gran Capitán en busca de su patria anhelada y le rendirán guardia de honor la juventud argentina en este barco que es vida y orgullo de la joven nación que está dando al mundo, en estas horas inciertas, un gran ejemplo de serenidad y concordia. En el silencio de las noches marinas se oirá todavía, desde estas costas el lejano y suave palpitar de los corazones de los hijos de España que se desprenden de un pedazo de su historia para entregarla con desinterés y sin malicia, a su hija predilecta".

Terminado el discurso del embajador argentino, se dió lectura al acta de entrega que firmaron el ministro de Asuntos Exteriores; el embajador argentino, doctor Radio; el comandante del crucero-escuela "La Argentina", capitán de navío Almagro; el jefe del protocolo barón de las Torres y demás autoridades presentes.



LA COMISION DE MALAGA hace entrega al Subsecretario de Educación Nacional de España, de los restos del padre del General San Martín, que serán traídos a la Argentina, y la lápida que cubría la tumba del Capitán San Martín, que se traerán junto con los restos

Se Realizó Ayer Una Reunión de Ministros

En el despacho del ministro de Gobierno, señor José G. Gbio, se realizó ayer una reunión de ministros.

Asistió el nombrado y el de Educación, Justicia y Culto, Dr. Damonti; de Trabajo y Economía, señor Angel Costanzo; de Bienestar y Seguridad Social Dr. Meade y de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo.

Se conversó acerca de importantes asuntos de gobierno.



LOS RESTOS DEL CAPITAN DON JUAN DE SAN MARTIN Y DE Da. GREGORIA MATORRA DE SAN MARTIN, son conducidos a nuestro país en la nave "La Argentina", para ser depositados en la Catedral de Buenos Aires, junto al sepulcro del Gran Capitán de los Andes. Las notas gráficas insertas corresponden a dos retratos de los padres del Libertador

C. DE ESTUDIANTES DE LA ESC. DE VISITADORAS DE HIGIENE SOCIAL

En la última asamblea general ordinaria del Centro de Estudiantes de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social, se procedió a la renovación de la C. D., la que quedó integrada en la siguiente forma: Presidente, María Leonor Calla; secretaria general Emma Blanco; secretaria de Hacienda Celina Masetti; secretaria de actas, Lucía Jordán; secretaria de Beneficios, Esther Echevarría; secretaria de Extensión Cultural, Nilda Vargas; secretaria de Biblioteca, Helvecia Imhof; vocales: Nidia Fontanarrosa, Gloria Comas y Matilde Claverié; delegada estudiantil, Blanca Albornoz.

Los Factores Que Inciden en la Despoblación Rural

Desde hace años hemos venido destacando un fenómeno demográfico que merece la mayor atención a fin de encontrar la forma de atenuar sus ya desastrosas derivaciones. Nos referimos a la emigración de las juventudes de los centros rurales hacia las ciudades populosas, donde tratan de encontrar el aliciente para satisfacer sus nobles afanes de superación, que les niega el ambiente embrionario y poco evolutivo del medio rural.

Entre los factores que cabe determinar, como génesis del éxodo a que hacemos mención, figuran en primer término la falta de establecimientos de enseñanza, donde puedan adquirir una cultura concorde con las aspiraciones que se han despertado y a la carencia de comunicaciones estables y fáciles, que les permitirían estar en permanente contacto con todas las manifestaciones del progreso y la cultura contemporánea.

Ninguno de esos resortes existen en la mayoría de los pueblos del interior y, lógico y explicativo resulta por consiguiente, que se vean empujados por esos anhelos y por la promisoria esperanza de habitar más decorosamente. De ahí que se note en las jurisdicciones rurales el descenso ininterrumpido de sus elementos sociales, a la par que en las ciudades se ve una afluencia cada vez mayor de jóvenes de hogares establecidos en las colonias, que luego de cumplidos sus primeros propósitos de superación, es decir, sus afanes de mayor elevación cultural, buscan ubicarse en puestos públicos, engrosando esa pléyade de postulantes, que caracteriza actualmente a las capitales de provincias.

Por lo tanto, corresponde que los poderes públicos, se aboquen a la solución de este problema, que afecta al progreso del país en dos fases, en la despoblación del campo y la desocupación en las ciudades. Para ello es preciso llevar el aliento a las poblaciones rurales para que puedan salir de la órbita colonial creando institutos de enseñanza superior y especializada, fomentar el progreso en todos sus órdenes y facilitar el intercambio, no sólo de la producción, sino también de las inquietudes espirituales, lo que permitirá el arraigo de los jóvenes, que ahora se ven impelidos incuestionablemente hacia las ciudades.

Esto es, someramente expuesto, parte del plan que se debe encarar sin dilaciones para evitar que se acreciente la despoblación de la campaña, que tan significativamente viene repercutiendo en la postergación del progreso de los centros rurales. Estas y otras iniciativas se requieren para que la emigración de los campos se detenga y no se desintegren esas familias que son la base y cimiento de toda la nación, y factor principal de todas las mutaciones promisorias que es dable esperar para el país.

Hácese Necesario Adecentar el Servicio del Transporte Colectivo de Pasajeros

Con harta frecuencia hemos tenido, en fuerza de comprobaciones ingratas, que ocuparnos de adecentar algunos aspectos de la vida ciudadana, desde que en ella se evidencian individuos que aparecen careciendo hasta de las más elementales nociones del respeto a que, invariablemente, tiene derecho el público.

Hoy, al mirar nuestro canje, nos encontramos que un colega cordobés se ocupa extensamente del tema. Lo atinado de sus observaciones, que confirman cuanto sobre el particular hemos venido diciendo, nos induce a glosarlas, a fin de que los llamados a intervenir en ese asunto, salgan de su silencio o, mejor dicho, de su condenable despreocupación en beneficio de los intereses de la comunidad, la cual por más democrática que sea, no puede admitir cuanto está reñido con una cultura por más rudimentaria que ella sea.

Según el colega, la urbanidad, es decir, la corrección y el buen modo con que la gente debe obrar y que se traduce en el lenguaje, en el trato, la conducta y hasta en la presentación, en el arreglo personal, es una condición de la que hoy se abjura con facilidad; un valor espiritual y moral que hoy en día está en baja y sólo conservan quienes están acostumbrados a una línea de conducta bien definida, que no tiene nada de improvisación. Por eso, si el grueso del público, de los habitantes, mejor dicho, subestiman esa condición de docencia que da la urbanidad, necesariamente debe pensarse que estamos condicionados a la cultura y que, forzosamente, tenemos todavía que aprender mucho, para depurarnos de instintos primitivos y no mostrarnos con una simple capa de barniz, pretendiendo que por ello se nos respete.

En los lugares de concentración habitual del público se nota con frecuencia la falta de urbanidad de mucha gente, como se nota en la calle y en el vivir cotidiano. Pero donde más se acentúa ese modo de manifestarse que contraría hasta el prestigio de la ciudad, es en los tranvías y, en general, en todos los vehículos de transporte colectivo de pasajeros. Creemos recordar que existe una legislación fijada en ordenanzas, que determinan las condiciones de viajar en esos vehículos, a los efectos de asegurar la comodidad para todos y hasta la propia seguridad para cada pasajero. Y así como se determina que no se puede transportar en ómnibus o tranvías animales de ninguna clase, ni paquetes de ciertas proporciones, también está prevista la posibilidad de que pretenda viajar un individuo beodo o desaliñado y sucio, que puede provocar un espectáculo repugnante o grosero para los demás.

El personal de los coches, en otras épocas, hacía respetar inexorablemente esas normas, sobre todo cuando se trataba de beodos molestos o insolentes o de gente inmunda, que pretendía viajar ostentando sus lacras físicas o la simple repugnancia de su atuendo o de quienes usaban un lenguaje soez o simplemente impropio. Y si no era suficiente la imposición del personal de los coches dispuesto a hacer respetar a los pasajeros, estaba en la primera esquina el agente de facción que terminaba radicalmente cualquier inconveniencia.

Hoy las cosas han cambiado lamentablemente, o lo común sólo se apela al agente, cuando hállase afectada la persona del guarda o el conductor. El público que viaja tiene que darse por satisfecho con viajar y conformarse con ello. Hay que ser ciego y sordo a la falta de urbanidad, porque protestar crea, a lo mejor, conflictos peores. En las tardes de los días feriados, sobre todo en los vehículos, que vienen de las canchas y otros sitios de esparcimiento, resulta casi imposible viajar, por el desenfreno de los mal educados, que todo lo aturden con sus procacidades sin cuidarse de si viajan señoras o niñas. Al contrario, la presencia de éstas, parece aumentar su inconducta, ya que las palabras equívocas se cruzan en alta voz desde un extremo al otro de los coches, no faltando los gestos y ademanes groseros. El público conoce esto tanto como nosotros, y no tenemos por qué detenernos en describir esas situaciones en que la decencia parece haberse ausentado radicalmente.

Es necesario reaccionar, los individuos, por modestos que sean, no pueden eximirse de comportarse educadamente dondequiera que se encuentren. La urbanidad es indispensable y debe exigirse a quienes no cumplen sus normas a que las respeten para bien de todos. Ante el recrudecimiento de las irregularidades apuntadas no pueden las autoridades llamarse a silencio, desde que se está violando el derecho que tiene toda población culta, a no ser molestada en la forma que se hace en la actualidad, como bien pueden testimoniarlo cuantos utilizan los elementos del transporte urbano de pasajeros.

El Porvenir de las Nuevas Generaciones en el Interior

En fecha reciente, hemos publicado una información que, suministrada por un corresponsal de nuestro diario, revela el estado económico y espiritual de los niños pobres residentes en un centro de población de relativa importancia dentro del territorio provincial. La noticia de referencia, señala la existencia de un núcleo de familias sumamente pobres y muy prolíficas, que son la expresión de la miseria material y moral al mismo tiempo, que viene perpetuándose desde hace ya varios años y sin miras a una solución efectiva. Afirma que una de las comprobaciones más elocuentes del grado de inferioridad de esas criaturas, es la desnutrición general, cuyas tristes y trágicas consecuencias se hacen sentir en todos esos hogares proletarios, donde las perspectivas de un bienestar son remotas, debido en parte a la carencia de iniciativa de los jefes de familia y a la falta de organización de la asistencia social que presta el Estado por medio de las dependencias especializadas, los que a pesar de haber encarado el problema de recuperación de esos sectores populares, no ha materializado ninguno de los proyectos o iniciativas proclamadas desde épocas muy lejanas por cierto. El mal no es de ahora y ni es una consecuencia de los trastornos de la postguerra, sino que dentro de la conformación del pueblo argentino, existen capas desniveladas social y económicamente.

Al respecto, quien nos suministra el motivo para este comentario, expresa entre otras cosas que: "La ayuda oficial en el sentido señalado, siempre ha brillado por su ausencia". He ahí la naturaleza y la gravedad del mal. El Estado en otras épocas no ha concurrido con su apoyo económico, cultural y social, a elevar la triste condición de esas familias proletarias en grado máximo. Estas, no contando con el aporte y la orientación que las capacite, han seguido por el camino del menor esfuerzo, vegetando y reagravando tal estado de cosas, que si hoy se señalan con mayor crudeza, es con la esperanza de que las actuales autoridades encaren el vasto problema de las familias evidentemente necesitadas y hallar las soluciones más prácticas, que tiendan a recuperar para la familia argentina, a ese sector desnivelado en todos los aspectos humanos.

Frente a la falta de apoyo de los poderes públicos, ha surgido el espíritu humanitario, de mujeres que albergando en su conciencia el reclamo jesucristiano de la caridad, tratan de cumplir con un precepto de solidaridad social en favor de los que padecen y sufren, debido a derrumbes físicos, morales y económicos. La obra realizada por esas entidades caritativas, muy noble por cierto y que nos merece la mayor simpatía, no es la que podrá salvar de la miseria y de la derrota a tantas familias santafesinas y argentinas. Corresponde a los organismos asistenciales del Estado, encarar el problema, colaborando en esa acción de dignificar al proletariado que forma la capa social más humilde; las dependencias que tienen bajo su control el desarrollo de los medios culturales, sin dejar que presten su aporte, los departamentos de Estado, tales como Agricultura, instituciones bancarias, salud pública, obras públicas, obras sanitarias, etc., que tienen una vinculación estrecha con el aspecto esencial considerado.

Debiérase ya, con un sentido eminentemente social, pensar como en otras naciones, donde en las zonas suburbanas de los centros de población o en las regiones rurales, se han expropiado oficialmente, terrenos lo vastamente amplios como para crear colonias de readaptación, en las que se han instalado las familias de los sectores humildes, formando pequeños pueblos, dotándolos de todos los adelantos de la ciencia, de la economía y de la cultura. Con tal experiencia se han obtenido resultados admirables y los beneficios fueron efectivos y completos, porque al cabo de pocos años, los obreros, las madres y los niños, habían progresado en todo sentido, incorporándose como elementos útiles a la sociedad y dejando de ser la expresión de la decadencia de un pueblo.

Ello es lo que nos mueve a señalar, que el porvenir de las nuevas generaciones en el interior de nuestra provincia, podrá asegurarse siempre y cuando se realicen obras de la naturaleza que apuntamos, extirpando las rancherías miserables, desterrando los malos hábitos de la gente desadaptada socialmente y abriendo un porvenir de justicia y de dignidad a quienes son parte de la ciudadanía argentina, que de ningún modo pueden estar condenados a ser eternos parias en un suelo rico y en una nación próspera y libre.

El Problema de la Nafta

La Asociación Propietarios de Camiones, se ha dirigido al Ministro Secretario de Industria y Comercio, don Rolando Lagomarsino, con el objeto de trasmitirle la preocupación del gremio de transportes de cargas por automotor motivada por la gravedad del problema de la nafta.

La entidad de referencia con sede oficial en la ciudad de Buenos Aires, expresa en la nota elevada al secretario de Estado, entre otras cosas las siguientes:

Consideramos que este escrito no puede limitarse a una manifestación simplista, en la que se repiten términos que el señor Ministro Secretario conoce. Esta entidad aprecia el problema en toda su gravedad y le preocupan las soluciones posibles que deben arbitrarse en término perentorio contemplando las necesidades del país. A estar de las informaciones que obran en poder de la entidad, la solución del problema no es cuestión de días ni de simple buena voluntad. Es un problema de existencias y de convenios de gran alcance para asegurar el aprovisionamiento del país de petróleo crudo y derivados. En este orden de ideas, para no extender esta nota innecesariamente, venimos a someter a la consideración del señor Ministro Secretario las siguientes medidas concretas:

1) Procurar la importación del petróleo y derivados en todas las formas posibles, incluso eliminando todas las medidas de orden administrativo que traben o encarecen esa importación.

2) De ser exacta la información que atribuye al Gobierno de Venezuela la licitación del total de sus disponibilidades de petróleo en concepto de regalía que corresponde a los años 1947—1948, el Gobierno Argentino debería interesarse en la obtención del mismo.

3) Arbitrar las medidas de intensificación de la producción interna y su eficiente distribución.

4) Mientras dure la situación de emergencia actual, ya conocida, mientras no pueda asegurarse un normal abastecimiento para los servicios de camiones, estudiar la posibilidad de limitar la entrega de nafta a automóviles particulares.